



ADMINISTRACIÓN LOCAL

ARCHIDONA

Anuncio

Expediente número: 1834/2023.

Por Decreto de Alcaldía número 2023-0338, de 13 de abril, ha sido aprobada la relación provisional de solicitudes admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, correspondiente al proceso selectivo para la provisión de cinco plazas de Policía Local, incluidas en la OEP 2021 y 2022, conforme a las bases aprobadas por Decreto de Alcaldía número 2023-0039, de 17 de enero, convocadas mediante anuncio en el *BOE* número 53, de 3 de marzo de 2023.

El contenido íntegro de la citada resolución se encuentra publicado en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento, <https://archidona.sedelectronica.es>, así como en la página web municipal.

Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su omisión o exclusión.

Lo que se hace público en Archidona, a 14 de abril de 2023.

El Teniente de Alcaldesa, firmado: Juan Pablo Gálvez Alba.

1712/2023